[*Nombre Empresa destinataria*].

A la Att. [*Persona Contacto*].

[*Dirección*].

[\*], a [\*] de marzo de 2020.

Estimado [\*],

Me dirijo a Uds. para comunicarles que con fecha 29 de marzo de 2020, y a raíz del estado de alarma en el que nos encontramos como consecuencia de la pandemia del Covid-19, se ha dictado en España el Real Decreto Ley 10/2020, como consecuencia del cual se han paralizado en España todas las actividades empresariales (salvo aquellas de carácter esencial, entre las cuales no nos encontramos).

Dicha circunstancia, de carácter totalmente extraordinario e imprevisible cuando comenzamos nuestras relaciones contractuales con Uds., supone la imposibilidad de cumplir con las obligaciones correspondientes a dichas relaciones durante el periodo afectado por la citada norma, es decir, entre el 30 de marzo y el 9 de abril de 2020, ambos inclusive (salvo prórrogas del mismo, en cuyo caso el citado periodo se extendería hasta la finalización de dichas prórrogas).

Por tanto, y de conformidad con la normativa reguladora de la fuerza mayor y la doctrina jurisprudencial de la cláusula *“rebus sic stantibus”*, nos vemos en la obligación de comunicarles que nuestras relaciones contractuales con Uds. quedan suspendidas hasta la finalización del citado periodo. En todo caso, les solicitamos que procedan a adoptar aquellas medidas que resulten razonables a fin de mitigar las consecuencias negativas que pudieran derivarse de dicha suspensión.

Atentamente,

[*Persona firmante*].

[*Nombre Empresa remitente*].